



2022IE0000609



MEMORANDO

Bogotá, 03 de febrero del 2022.

PARA: **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

DE: **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.**

ASUNTO: Respuesta Documento F8.7- Estudios de valoración de costos ambientales de la vigencia 2021.

Cordial Saludo,

En atención al asunto citado, nos permitimos informar que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no realizó obras o proyectos a cargo de la Subdirección de Servicios Administrativos – Grupo de Recursos Físicos, que requirieran estudios de valoración de costos ambientales durante la vigencia 2021.

Sin embargo, en cumplimiento de los preceptos legales y conociendo la importancia de la Gestión Ambiental dentro de esta cartera ministerial, durante la vigencia 2021 se realizaron diferentes publicaciones ambientales en el marco de la Política Ambiental formulada con resolución No. 0608 de 2021. Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier comentario de su parte. Cordialmente.

Atentamente,

JAMES ARTURO JURADO FLOREZ
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Proyectó: Doris Tatiana Romero Garzón – Contratista GRF.